

## **INFORME/MEMORIA JUSTIFICATIVA**

### *UN PROCESADOR DE MICROPLACAS PARA EL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.*

**a) Justificación de la necesidad referente a la adquisición.**

Un procesador de microplacas automático es imprescindible para el Hospital Gregorio Marañón, Este equipo automatiza pruebas esenciales como ELISA, mejorando la eficiencia y reduciendo el error humano. Facilita la detección temprana de enfermedades, el monitoreo de respuestas inmunológicas y el control de brotes. Además, agiliza la gestión de grandes volúmenes de muestras, crucial en situaciones de emergencia sanitaria y en estudios epidemiológicos, garantizando resultados confiables y oportunos para una atención médica de alta calidad.

**b) Análisis de la aportación de la mejora asistencial. Evidencia científica.**

Los procesadores de placas microtiter tienen un gran impacto en los laboratorios clínicos. La implementación de estos sistemas permite:

1. Incrementar la eficiencia: Reduce el tiempo de procesamiento de las muestras en un 50%, permitiendo que los resultados estén disponibles más rápidamente.
2. Mejora la precisión: Disminuye el error humano en la dispensación de reactivos y manejo de muestras, aumentando la reproducibilidad y fiabilidad de los resultados.
3. Aumenta la capacidad de procesamiento: Permite manejar un mayor volumen de muestras diarias sin necesidad de aumentar el personal técnico, optimizando los recursos del laboratorio.
4. Mejora la calidad del diagnóstico: La consistencia en los resultados mejora la capacidad de los médicos para tomar decisiones informadas y oportunas sobre el tratamiento de los pacientes.

Estos beneficios combinados resultan en una mejora significativa en la atención al paciente, demostrando que la implementación de equipos automatizados en laboratorios clínicos puede contribuir directamente a una asistencia médica más rápida y precisa.

**c) Evaluación objetiva del beneficio del paciente.**

La implementación de procesadores de placas microtiter en el Hospital Gregorio Marañón ofrece beneficios objetivos para los pacientes al reducir significativamente el tiempo de diagnóstico, permitiendo tratamientos más rápidos y efectivos. Además, mejora la precisión y confiabilidad de los resultados al minimizar el error humano, lo que garantiza diagnósticos más exactos y seguros. La capacidad de manejar grandes volúmenes de muestras es crucial en situaciones de emergencia sanitaria, y la optimización de recursos permite un uso más eficiente del personal y equipos. Todo esto contribuye a una mayor satisfacción del paciente y mejores resultados de salud.

**d) Definición de la tecnología sanitaria y su implementación.**

Características:

Se requiere que el equipo adquirido permita la automatización de los enzoinmunoensayos utilizados en el laboratorio.

El procesador debe permitir automatizar las diversas etapas del procesamiento de muestras. Dispersar las muestras y reactivos de forma precisa, asegurando las cantidades correctas en cada pocillo.

Debe incluir un sistema de lavado que elimine las sustancias no deseadas, mejorando la pureza de las muestras. Sistemas de incubación controlada, que permitan mantener las muestras a temperaturas específicas durante el tiempo necesario para que la reacción química se desarrolle correctamente.

El sistema debe incorporar un lector para cuantificar la señal producida

e) **Cronograma y Plazo de ejecución.**

En el plazo de 30 días a partir de la fecha de la firma del contrato se tiene previsto el suministro del equipo. Su instalación se efectuará de forma inmediata, con un tiempo previsto de instalación de un día. No será necesario realizar ningún tipo de acondicionamiento. El periodo de formación se estima en dos días, teniendo en cuenta los diferentes turnos.

f) **Memoria Económica.**

En aplicación del Artículo 101 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, para determinar el valor estimado del contrato de suministro e instalación de un procesador de microplacas, se ha tenido en cuenta los precios habituales de mercado actualizados.

Por otro lado, el precio del equipamiento licitado viene determinado también por la propia configuración del equipo, accesorios y las técnicas incluidas, etc... Por tanto, tomando como referencia los precios de referencia de mercado, tales como los contenidos en el procedimiento PAS 07-2024, y que el procedimiento A/SUM-025829/2024 ha quedado desierto, así como las prestaciones y configuración específica del equipamiento, se determina un valor estimado del contrato de 40.850,00 euros, para el suministro e instalación de un procesador de microplacas.

g) **Estudio Coste Eficiencia con el impacto económico en los capítulos I- II.**

No tiene impacto en el capítulo I. El coste previsto en el capítulo II para el equipo es del 7 % del valor de adquisición IVA incluido, a partir del tercer año de su instalación o finalización del plazo de garantía ofertado.

h) **Motivación técnica de la inversión nueva o de reposición. (Innovación, ciclo de vida, reparación no rentable, obsolescencia....)**

En laboratorio dispone de un equipo que ha sido utilizado durante más de 15 años y que se va a dar de baja por suspensión en la producción (nº de inventario: 8016464). La adquisición de un nuevo equipo se plantea como una reposición. El nuevo equipo, actualizado, contará con mejoras respecto al equipo obsoleto dado de baja, ya que en 10 años la tecnología ha evolucionado de forma notable. Se estima una vida útil del nuevo equipo de 10 años.

i) **Relación de los servicios/suministros que se derivan de la adquisición, detallando el concepto y su valor económico. (Contrato de mantenimiento, repuestos originales, suministros exclusivos...) según corresponda.**

Su adquisición conllevará su inclusión en contrato de mantenimiento después de la salida de garantía. El coste previsto de mantenimiento es un máximo del 7% del valor de adquisición, a partir del tercer año de su instalación. La adquisición del equipamiento incluye los fungibles necesarios para su uso durante el periodo de garantía.

Madrid, 23 de septiembre de 2024

JEFE DE SECCIÓN, Sº DE HEMATOLOGÍA Y  
HEMOTERAPIA

EL SUBDIRECTOR  
DE INGENIERÍA